

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NADONIR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

Señor Accionista

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante usted, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía

NADONIR S.A.:

Entorno Económico

En el ejercicio económico 2019, la compañía cumplió con los objetivos previstos para este año.

Operación

NADONIR S.A. se constituyó en septiembre 1 de 2009, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal son las actividades de actividades inmobiliarias.

Aspectos Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2019 la compañía **NADONIR S.A.** ha cumplido con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías.

Aspectos Financieros

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2019, la compañía no obtuvo una utilidad esto debido a que los ingresos y gastos fueron los mismos.

Aspectos Fiscales

Durante el año 2019 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Aspectos Laborales

Informo que la compañía durante el ejercicio 2019 no se encuentra en mora de obligaciones patronales y de seguridad social.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, marzo 6 de 2020


Sofía Salto
Gerente
NADONIR S.A.